


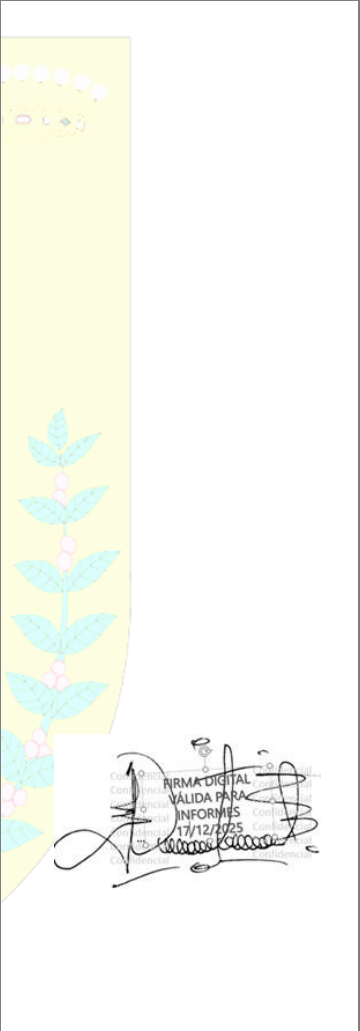
## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN</b>
Informe de Actividades N°	<b>1 DE 1</b>
Periodo	6/12/2025 al 10/12/2025
Número del Contrato	<b>4798-2025</b>
Objeto:	APOYO A LA LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN EN LAS MODALIDADES DE NATACIÓN CARRERAS, POLO ACUÁTICO, NATACIÓN ARTÍSTICA Y CLAVADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo	5 DÍAS
Valor Total del Contrato	\$25.000.000 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE
Valor del Periodo del Informe	\$25.000.000 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE
Fecha de Inicio	06 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación	10 DE DICIEMBRE DE 2025
Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL DEPORTE PEREIRANO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	OSWALDO MUÑOZ TORO
Dependencia	SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DE PEREIRA

## 2. DESARROLLO DEL CONTRATO

<b>METAS DEL CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDAD DESARROLLADA</b>	<b>REGISTRO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Convocar a más de 250 nadadores de todo el departamento	<p>Para dar cumplimiento a esta meta, se llevó a cabo un proceso de convocatoria amplio y estratégico, dirigido a los diferentes clubes, escuelas de formación y ligas municipales de natación del departamento.</p> <p>La convocatoria se realizó mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de invitaciones oficiales por correo electrónico.</li> </ul>	 <p>SE ADJUNTA LISTADO DE NADADORES INSCRITOS</p> <p>SE ADJUNTA CONVOCATORIA DEL EVENTO</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones vía WhatsApp a representantes y entrenadores.</li> <li>• Publicación en redes sociales</li> </ul> <p>Como resultado de este proceso, se logró la inscripción y participación de <b>267 nadadores</b>, superando la meta establecida. Se adjuntan listados oficiales de inscritos.</p>		
2. Involucrar a al menos 8 clubes del departamento.	<p>Se sostuvieron acercamientos formales con los clubes y escuelas deportivas de natación registradas en el departamento, garantizando su participación mediante reuniones informativas, entrega de condiciones de participación y acompañamiento durante el proceso de inscripción.</p> <p>Gracias a esta gestión, se consolidó la participación de <b>17 clubes</b></p>	SE ADJUNTA LISTADO DE NADADORES INSCRITOS DONDE SE EVIDENCIAN LOS CLUBES PARTICIPANTES	
3. Entregar 250 medallas y reconocimientos.	<p>Durante la jornada final se entregaron <b>267 medallas</b> y reconocimientos a los deportistas asistentes.</p>	SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRÁFICO	
4. Lograr un aforo estimado de 500 asistentes durante el evento.	<p>Se implementó una adecuada estrategia de difusión y organización logística, logrando un aforo estimado de <b>520 personas</b>, entre deportistas, entrenadores, delegados, padres de familia y público general. El conteo se realizó mediante controles de ingreso y apoyo del personal logístico.</p>	SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRÁFICO	
5. Garantizar la participación gratuita de niños de las escuelas de formación municipales.	<p>Se verificaron listados oficiales de niños pertenecientes a las escuelas de formación deportiva del municipio y se realizaron inscripciones sin costo. Todos los beneficiarios accedieron gratuitamente al evento</p>	SE ADJUNTA LISTADO DE DEPORTISTAS INSCRITOS DEL PROGRAMA DE LA ALCALDÍA	
6. Presentar informe detallado de las actividades ejecutadas en el ÍTEM No. 1, ÍTEM No.2, ÍTEM No. 3, ÍTEM No. 4, ÍTEM No. 5, ÍTEM	<p>Durante el periodo del informe, se llevó a cabo la ejecución integral de las actividades contempladas en el presupuesto asignado por la Alcaldía, garantizando el adecuado uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del contrato. Con base en el presupuesto aprobado, las actividades financiadas incluyen:</p>	SE ADJUNTAN FACTURAS RESPALDANDO LOS MONTOS APOYADOS POR LA ALCALDÍA CON BASE AL PRESUPUESTO	

<p>No. 6, ITEM No. 7 Determinados en el presupuesto con los respectivos soportes de entrega cuando aplique, registro fotográfico detallado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ÍTEM No. 1-JUECES: contratación de jueces para el Festival de Escuelas de Formación, 12 jueces para natación carreras, 8 jueces para natación artística, 8 jueces para polo acuático, 8 jueces para clavados. Total jueces 36 X 80.000 c/u (2.880.000)</li> <li>• ITEM No. 2-COORDINADORES: contratación de 4 coordinadores para la ejecución del festival. 1 coordinador para natación carreras, 1 coordinador para natación artística, 1 coordinador para polo acuático, 1 coordinador para clavados 3.125.00 (12.500.000)</li> <li>• ITEM No. 3-CARPAS: Alquiler de 10 carpas y 250 sillas para adecuar zonas de competencia (1.800.000)</li> <li>• ITEM No. 4-SILLAS: Alquiler de 10 carpas y 250 sillas para adecuar zonas de competencia (700.000)</li> <li>• ITEM No. 5- MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN: premiación, compra de medallas de participación FACTURA INGRAB (3.750.000)</li> <li>• ITEM No. 6- REFRIGERIOS: compra de 300 refrigerios para los deportistas y personal de apoyo (2.250.000)</li> <li>• ITEM No. 7- BOTONES DE PREMIACIÓN: compra de botones de premiación-FACTURA VLADIMIR OSPINA (1.071.000)</li> </ul> <p>Estas acciones se ejecutaron de manera planeada y coordinada, garantizando que cada recurso cumpliera con su función dentro del <b>FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN</b> desarrollo en la ciudad de Pereira. Se gestionó la disponibilidad del número adecuado de jueces según el volumen de pruebas, se ubicaron las carpas y sillas conforme a las necesidades técnicas del escenario y se aseguró que los elementos de premiación estuvieran disponibles y organizados para cada ceremonia de entrega. Todo ello permitió garantizar el funcionamiento general y exitoso del evento deportivo.</p>	 <p>SE ADJUNTAN PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PRESTADOR DE</p>	
<p>7. Contar con que el personal que apoya el evento se encuentre al</p>	<p>Para el desarrollo del evento se contrató y confirmó la disponibilidad del personal de apoyo en salud y logístico. Como</p>	<p>SE ADJUNTAN PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PRESTADOR DE</p>	

día con el pago de parafiscales respectivos que les aplique.	parte de los requisitos, se solicitó a cada integrante del equipo la presentación de la planilla de seguridad social.	SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y SALUD	
8. Dar la publicidad y rueda de Prensa estipulada considerando los elementos de publicidad alusivos a la Alcaldía de Pereira	Se desarrolló una estrategia de comunicaciones que incluyó piezas gráficas institucionales, publicaciones en redes sociales, convocatoria a medios y una rueda de prensa previa al evento. Todo el material cumplió con los lineamientos de imagen de la Alcaldía de Pereira.	SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRÁFICO	
9. Cumplir con las garantías solicitadas.	Se entregaron las pólizas exigidas por el contrato, incluyendo garantía de cumplimiento y responsabilidad civil las cuales fueron revisadas y aprobadas por la entidad contratante.	SE ADJUNTAN POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
10. Entrega el registro de asistencia de los asistentes al evento	Se consolidó un registro de inscripción.	SE ADJUNTA LISTADO DE DEPORTISTAS INSCRITOS	
11. Presentar un informe técnico, administrativo y financiero de la realización del FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN	Se presenta informe	SE ADJUNTA INFORME	

*Luis Eduardo Quintero G.*

**LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN**  
**LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ**  
**C.C. 10.005.319**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Contratista



**OSWALDO MUÑOZ TORO**  
NOMBRE SUPERVISOR